

Dec. No. 564-05 que designa al señor Domingo de La Mota, Consejero de la Embajada de la República en Japón.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 564-05

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Domingo De La Mota, queda designado Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Japón.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de octubre del año dos mil cinco (2005); años 162 de la Independencia y 143 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 565-05 que designa al señor Iván Ernesto Gatón Rosa, Tercer Secretario, Adscrito a la Escuela Diplomática y Consular de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 565-05

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Lic. Iván Ernesto Gatón Rosa, queda designado Tercer Secretario, Adscrito a la Escuela Diplomática y Consular de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.